



JORNADA DE PROYECTOS DE MOVILIDAD ERASMUS+ DE FORMACIÓN PROFESIONAL (KA102) – CONVOCATORIA 2017

Cambios y Enmiendas al convenio de subvención

Albacete, 4 de julio de 2017

Elige

España











Elige

España

ÍNDICE

- 1. ¿Qué es son cambios menores y enmiendas?.
- 2. ¿Cómo solicitar cambio menor o enmienda?.
- 3. ¿Cómo hacer un seguimiento de enmiendas?
- 4. Contacto con la agencia por email



¿Qué es son cambios menores y enmiendas?

seple:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE











España

Cambios al convenio de subvención - Enmiendas (I)

Los cambios al convenio de subvención puedes ser de dos tipos:

- Cambios menores.
 - El beneficiario solicita el cambio a la AN de e-sepie
 - La AN emite una notificación de aceptación/rechazo firmada por el Sepie
- Enmienda.
 - 1. El beneficiario solicita el cambio a la AN
 - 2. La AN estudia la solicitud
 - 1. Si se rechaza (defecto de forma, plazo...) se emite notificación de rechazo, con plazo de subsanación 10 días.

 Si se acepta, la AN emite notificación y enmienda a firmar por el Beneficiario, y posteriormente por el director del SEPIE









Cambios al convenio de subvención - Enmiendas (II)

Procedimiento de solicitud de enmiendas (continuación):

- 3. Respuesta a la solicitud de enmienda por la AN.
 - Rechazo (defecto de forma o plazo...) la AN emite notificación de rechazo con la causas, mediante notificación por sede electrónica, con plazo subsanación de 10 días.









Cambios al convenio de subvención - Enmiendas (III)

Procedimiento de solicitud de enmiendas (continuación):

- 3. Respuesta a la solicitud de enmienda por la AN.
 - Aceptación:
 - cambio menor:
 - la AN emite enmienda firmada por el director del Sepie o por el director de la Unidad correspondiente, mediante notificación por sede electrónica.
 - Enmienda :
 - la AN emite notificación y enmienda a firmar por el Beneficiario mediante notificación vía sede electrónica.
 - el beneficiario firma digitalmente la enmienda recibida.
 - la AN firma digitalmente la enmienda y envía notificación al Beneficiario para que se la descargue.







Elige

España

Cambios al convenio de subvención - Enmiendas (IV)

Procedimiento de solicitud de enmiendas (continuación):

Todas la notificaciones que se reciben por Sede electrónica, vienen acompañadas por un correo electrónico de cortesía al representante legal avisando de la nueva notificación.



DE ERASMUS

30 AÑOS



GOBIERNO

DE ESPAÑA

2





Elige

España

Sede electrónica | e-sepie ¿Cómo solicitar cambio menor o enmienda?.



Cambios al convenio de subvención

Procedimiento de solicitud de cambio:

DE EDUCACIÓN, CULTURA

1. Descargar formulario Word de solicitud de cambo.

sepi

- 2. Completar formulario
 - 1. Seleccionar y completar páginas relativas a la solicitud requerida.
 - 2. Imprimir formulario en pdf y firmarlo digitalmente por el
 - representante legal (no requiere sello de de la institución).

3. Envío de solicitud de cambio.

 Se envía el formulario digital firmado (pdf) a través de la e-sepie o de sede.

ERAŜMUS

30 AÑOS



1. Descargar formulario Word de solicitud de cambio.

Inicio / Formación Profesional / Solicitud y Seguimiento KA 1 2017

Solicitud y Seguimiento KA1 Formación Profesional

Convocatoria 2017

Clave de atención telefónica personalizada

Obtenga su clave de atención telefónica personalizada para su proyecto. Mediante esta clave de atención telefónica, usted podrá obtener atención personalizada cuando realice llamadas al SEPIE relacionadas con su proyecto. Dicha clave también la puede encontrar en el Portal e-sepie, donde igualmente podrá consultar la información de sus proyectos.

Enmienda al Convenio de Subvención

- Modelo de solicitud de enmiendas (Versión temporal)
- 🔇 Enmiendas bilaterales
- 🔇 Registro electrónico para la solicitud de enmiendas

Registro electrónico

GOBIERNO

DE ESPAÑA

MINISTERIO

DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Acceso al registro electrónico del SEPIE
- Instrucciones sobre cómo firmar un documento digitalmente

Estado de las solicitudes

- Consulta de Presupuesto Aprobado (proyectos seleccionados)
- Listados definitivos de solicitudes de la Acción Clave 1 Convocatoria 2017. 17/05/2017
- 🔇 Resultado de la Evaluación de la Calidad 🖈
- 🔇 Listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas de la Acción Clave 1 Convocatoria 2017. 03/03/2017



2.A Completar formulario

DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

MINISTERIO



GOBIERNO DE ESPAÑA



Seple

NALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓ

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECD/1326/2015, de 3 de julio, se ha establecido la obligatoriedad de comunicación por medios electrónicos con el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, en relación a las convocatorias de concesión de subvenciones del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea. Por dicho motivo todas las solicitudes de modificación de datos administrativos o solicitud de modificaciones de la condiciones del convenio deberán realizarse por registro electrónico en r. https://www.educacion.gob.es/socrates/accesoaregistrarsobreunidos/jsp/formulario.jsp

Oispone de mayor información en las páginas de seguimiento de cada sector, acción y convocatoria.

 En algunos casos es necesario actualizar la documentación en la aplicación URF (Unique Registration Eacility), accesible a través del Portal del Participante en la dirección web <u>http://ec.europa.eu/education/participants/portal/</u>. Se especifica en cada uno de los apartados.

 Una vez completadas la(s) sección(es) apropiadas del formulario, debe enviarlo a la Agencia Nacional de la forma indicada en cada caso.

Puede encontrar más información en:

SECTOR	ACCIÓN	Página Web de seguimiento	email
EDUCACIÓN	KA101	http://www.sepie.es/educacion-	movilidad.escolar@sepie.es
ESCOLAR		escolar/seguimiento-2015-	
		KA1.html	
FORMACIÓN	KA102	http://www.sepie.es/formacion-	movilidad.fp@sepie.es
PROFESIONAL		profesional/seguimiento-2015-	
		KA1.html	
EDUCACIÓN	KA103, KA107	http://www.sepie.es/educacion-	movilidad.es@sepie.es
SUPERIOR		superior/seguimiento-2015-	

A. CAMBIO DE DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONVENIO

A. 1. CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL

La solicitud no será válida de faltar algún campo marcado con asterisco.

Los datos que se cumplimentan corresponden a la entidad que ha cambiado de representante legal, mientras que es la entidad coordinadora quien debe firmar la solicitud.

Tratamiento	Cargo*	
Institución*		
Apellidos <u>rep.</u> legal*		
Nombre (ep. legal*		
Correo electrónico*		
Teléfono*	Fax	

Modo de envío:

- Si el cambio se ha producido en la entidad coordinadora del proyecto:

La solicitud de modificación de datos, acompañada de una copia del nombramiento del nuevo representante legal, debe ser enviada electrónicamente en <u>https://www.educacion.gob.es/socrates/accesoaregistrarsobreunidos/jsp/formulario.jsp</u>, y a continuación enviada por email a la unidad correspondiente acompañada del justificante del envío por registro (recuerde indicar la referencia del proyecto en el asunto).

- Si el cambio se ha producido en una entidad asociada no coordinadora del proyecto:

La solicitud de modificación de datos, acompañada de una copia del nombramiento del nuevo





Elige España

2.b firmar digitalmente RL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

GOBIERNO DE ESPAÑA seple

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA

ACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓ

Guardar como			X		
← → ~ ↑ ↓	« Usuarios > luismi > Descargas 🛛 🗸 🖑	Buscar en Descar	gas 🔎		
Organizar 👻 Nu	Jeva carpeta		::: • ?		
💻 Este equipo	Nombre	Fecha de modifica	Тіро		
👆 Descargas	📹 form_cambio_convenio2016 (1)	03/07/2017 19:51	Documento de Mi		
Documentos	🗐 form_cambio_convenio2016	03/07/2017 19:51	Documento de Mi		
Escritorio					
Música					
Videos					
L TI31336000A (C;				
🕳 Unidad de USI	₿(♥ <		>		
Nombre de archivo:	form_cambio_convenio2016 (1)		~		
Tipo:	Documento de Word		~		
Autores:	Documento de Word Documento habilitado con macros de Word				
	Documento de Word 97-2003 Plantilla de Word				
	Plantilla habilitada con macros de Word				
▲ Ocultar carnetas	Plantilla de Word 97-2003				
	Documento XPS				
-	Página web de un solo archivo				



ERAŜMUS

30 AÑOS



Elige España

¿Cómo firmar una enmienda aprobada por el SEPIE?.

Seple

ZACIÓN DE LA EDUCA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA

Y DEPORTE

GOBIERNO DE ESPAÑA

3







Pasos para firmar una enmienda

Después de recibir una notificación por sede de aceptación de enmienda por parte del SEPIE.

1. Enlace "Enmiendas bilaterales"

2. Seleccionar proyecto

3. Recepción del email.

4. Firmar enmienda por el BEN

5. Seguimiento de enmiendas







Página Web del Sepie

http://www.sepie.es/

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE





Enmiendas en la web del Sepie.





Formación

Profesional

Mejora de las posibilidades de empleo



Educación

Superior



Personas Adultas

Elige

España

Enmienda al Convenio de Subvención

Educación Escolar

- Modelo de solicitud de enmiendas (Versión temporal)
- Enmiendas bilaterales
- Registro electrónico para la solicitud de enmiendas





ERAŜMUS

30 AÑOS



ERAŜMUS

30 AÑOS







Contacto con la agencia por email

seple

IZACIÓN DE LA EDUCA

GOBIERNO DE ESPAÑA

C

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE











Elige

España

FORMATO DE LOS MENSAJES DE Email

Asunto: debe llevar el número de referencia del proyecto seguido del motivo de la consulta. Ejemplos:

- 2016-1-ES01-KA102-111111 Enmienda cambio de ...
 - 2016-1-ES01-KA116-111111 Informe Intermedio – ...

2016-1-ES01-KA102-111111 – Informe Final

2016-1-ES01-KA102-111111 – Consulta –...







GOBIERNO

MINISTERIO

Y DEPORTE

¡Gracias por su atención!



Sep

www.sepie.es www.erasmusplus.gob.es 🔀 sepie@sepie.es

f ErasmusPlusSEPIE **#ErasmusPlusES**

HC+

ERAŜMUS 30 AÑOS